

**LOS ESCENARIOS EDUCATIVOS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA  
INFANCIA, OBJETO SIMBÓLICO O ESPACIO RECREADO.**

**Autoras**

**<sup>1</sup>Jennifer Cataño López.**

**<sup>2</sup>Diana Cubillos Bolaños.**

**Asesoras**

**<sup>3</sup>Olga Lucia López Rendón**

**<sup>4</sup>Beatriz Elena Arias Vanegas**

**UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA – SECCIONAL MEDELLIN**

**FACULTAD DE EDUCACION**

**PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR**

**BELLO**

**2012**

## **RESUMEN**

A través del tiempo hemos apreciado el cambio que ha asumido la educación en Colombia, pasando por diferentes etapas donde cada vez se busca mejorar las condiciones de enseñanza y formación de los seres humanos; esa transformación también se ha dado en los diferentes espacios dedicados a la atención de la primera infancia, especialmente para satisfacer sus necesidades educativas y de protección integral. Por medio de este artículo buscamos definir y reflexionar acerca del concepto de espacio, escenario y contexto educativo preguntándonos si estos son objetos simbólicos o si son espacios recreados y la importancia que representan para nuestra niñez.

### **Palabras claves**

Escenarios educativos, espacios educativos, contexto, formación, educación, familia, sociedad, escuela, agentes educativos.

## **ABSTRACT**

Across the time we have estimated the change that has assumed the education in Colombia, happening for different stages where every time one seeks to improve the conditions of education and formation of the human beings; this transformation also has been given in the different spaces dedicated for the attention of the first infancy, specially to satisfy his educational needs and of integral protection. By means of this article we seek to define and to think it brings over of the concept of space, scene and educational context wondering if these are symbolic objects or if it is created spaces and the importance that they represent for our childhood.

### **Keywords**

Educational settings, educational spaces, background, training, education, family, society, school, education agents.

## **INTRODUCCIÓN**

Este artículo pretende desarrollar, a través de planteamientos pedagógicos, el concepto de espacio, escenario y contexto educativo frente al proceso formativo de la población infantil, a su vez, como estos aspectos hacen parte simultánea de una transformación positiva y ajustada de las necesidades sociales.

Para abarcar los temas se pone en escena como primera medida diferentes posiciones y conceptos sobre educación- formación desde diversas fuentes bibliográficas; partiendo de Foucault y su mirada social de la educación, dando lugar a la transformación en la concepción de niño como sujeto activo en su proceso formativo.

Posteriormente, se abordara el concepto de espacio educativo desde algunos autores como Humberto Quiceno, plantea desde la parte física y tangible, hasta la ley y sus diferentes propuestas normativas las cuales trascienden lo humano, para finalmente entender que los diferentes agentes educativos son los que en realidad

1 Jennifer Cataño López, estudiante de pregrado de Licenciatura en Educación Preescolar. Universidad San Buenaventura.

2 Diana Cubillos Bolaños, estudiante de pregrado de Licenciatura en Educación Preescolar. Universidad San Buenaventura.

3 Asesora, coordinadora del Programa de Educación Preescolar de la Universidad de San Buenaventura Medellín.

4 Asesora, docente investigadora de la Facultad de Educación. Jefe de la Línea de Infancia, Universidad de San Buenaventura Medellín.

transforman cualquier ámbito convirtiéndolo o llevándolo a ser parte de procesos guiados de forma adecuada y de calidad.

Todos estos aspectos que tenemos en cuenta tienen como propósito formular pautas claras en los escenarios educativos, pues los agentes buscan alimentarse de prácticas modernas que le permitan romper paradigmas anquilosados sobre la pedagogía tradicional, la cual, valga recordarlo, plantea como único escenario educativo posible los claustros educativos.

En la educación es importante tener claro la corresponsabilidad que plantea la ley general de educación; la importancia de los entes educativos como lo son: familia, comunidad y escuela, reconociendo la importancia que tienen en los procesos de aprendizajes no solo básicos, sino significativos que permitan un proceso de resignificación en la formación de la niñez; nos apoyamos en este punto desde Bronfenbrenner (1998) y su teoría contextualista del desarrollo, el cual ratifica la necesidad de estos sistemas propios del ser humano, los cuales se involucran directamente en sus procesos formativos.

Por último este artículo traerá a colación la propuesta de Jair Álvarez (2007) donde él plantea que cada espacio es recreado cuando el hombre es quien está allí y además la variación de los mismos según la época y las necesidades sociales.

### **Acepciones sobre la Educación**

Para desarrollar el tema objeto de análisis, es preciso definir el concepto de educación, como una reflexión pedagógica que permite dar cuenta de la evolución de éste concepto, comenzando por clásicas definiciones como la planteada por Foucault, hasta llegar a planteamientos posmodernos que nos dan nuevas concepciones sobre cómo son definidos los escenarios, espacios y contextos educativos.

Todas las definiciones que se plantean son la base que permite responder al porqué y él para qué de cada uno de estos conceptos; todos enfocados al desarrollo del sujeto, en este caso del niño.

Para quienes hacen parte del proceso educativo- formativo no es misterio que la educación, como muchos otros aspectos sociales ha variado a través del tiempo, por este motivo daremos una breve síntesis de cómo era concebida, según

Foucault, la educación y como se abandona esa idea, para llegar a la realidad que se vive hoy en día.

A través de la historia han surgido diferentes acontecimientos en el ámbito educativo que han transformado los seres allí inmersos; desde una concepción de un cuerpo disciplinado en términos de docilidad-utilidad, haciéndolo cada vez más productivo. Un cuerpo al que hay que formar, conducir, vigilar y controlar.

“En el siglo XIX la escuela es mirada como [...] un espacio cerrado, recortado, vigilado, en todos sus puntos, en el que los individuos están insertos en un lugar fijo, en el que los menores movimientos se hallan controlados, en el que todos los acontecimientos están registrados, en el que un trabajo ininterrumpido de escritura une el centro y la periferia, en el que el poder se ejerce por entero de acuerdo con una figura jerárquica, en el que cada individuo, está constantemente localizado, examinado y distribuido” [...] (Foucault, 1984: 201).

En la escuela se aplica esta técnica de las distribuciones, que conduce a un tipo de control y sujeción de los cuerpos, con el fin de obtener de ellos el máximo de ventajas productivas y, a la vez, permiten la neutralización de sus actos de resistencia. El orden y la seguridad que la escuela debía mantener, exigía que todos los niños estuvieran reunidos bajo un mismo techo, para prevenir y remediar los excesos, el desorden, la desaparición incontrolada de estos y la desviación de sus conductas. Una de las grandes mutaciones técnicas de la enseñanza elemental en cuanto al espacio, fue la organización de un espacio serial, que permitió sobrepasar el sistema tradicional de la denominada “enseñanza individual”, en donde un alumno trabajaba unos minutos con el maestro, mientras el grupo confuso de los que esperaban, permanecía ocioso y sin vigilancia.

En la medida en que se fueron precisando una serie de variaciones que asumían la concepción del cuerpo, del tiempo y del espacio de maneras distintas, se fueron asignando lugares individuales, con lo que se posibilitó el control de cada uno y el trabajo simultáneo de todos los estudiantes; mejorando de esta forma las relaciones entre maestro – alumno y alumno –alumno.

Al estar el acto educativo organizado en un espacio físico y teniendo “el control” de los estudiantes el docente va dejando poco a poco el papel de vigilante y comienza a reflexionar basado en las nuevas tendencias educativas promovidas en aquel tiempo por Agustín Nieto Caballero; donde su pedagogía se encuentra centrada en desarrollar las cualidades y capacidades del ser humano.

Es por esto que se comienza a tener una mirada de educación en las siguientes generaciones con sentido e importancia a la educación infantil.

“La educación infantil es una respuesta necesaria y fundamental para el decisivo momento psicoevolutivo por el que inevitablemente pasa la vida humana, que requiere ser contemplado y producido por un personal y unos medios altamente especializados que desbordan las posibilidades de un ámbito familiar por bueno que este sea” (García, 1995).

Llegando así a planteamientos pos-modernos que apuntan por ejemplo a que “la educación tiene que ver con el proceso de estructuración de la personalidad del individuo, en tanto es un ser flexible, maleable, cambiante y con capacidad de auto transformación” (Gallo;2004), nos deja claro ésta autora que la educación es un proceso a través del cual el ser busca su personalidad, su esencia misma; además reitera la capacidad que tiene el ser humano, los cuales sin duda alguna tienen la capacidad de regenerarse en todos los aspectos de su ser, físico y mental.

### **Algunas acepciones sobre Formación**

El concepto de formación según Derbolav (citado por Speck y Wehle) “la mediación del yo a través de lo otro; en ello el yo viene dado al educador como el respectivo tu e individuo (sic) concreto, y lo otro como las respectivas y concretas objetivaciones y esferas de saber y de cultura”, según lo anterior la formación va hacia ese ser en transformación, pero apunta a la necesidad de tomar conciencia de sí teniendo en cuenta todo lo que gira alrededor del mundo.

Por lo anterior nos queda por opinar que educar y formar son un dualismo que va ligado eternamente; no hay desarrollo total del ser sin las necesidades que suple a

nivel externo. Como primera medida por ejemplo a los niños se guían en los procesos hacia las diferentes conquistas, como se propone desde la política pública, incluyendo en una de estas el reconocimiento social pero allí y según teorías del desarrollo evolutivo, conocemos que para que esa conquista sea vivenciada por él, primero debe reconocerse el mismo como sujeto, como ser; para así luego reconocer a sus pares de forma adecuada, respetuosa, entendiendo quien es y la importancia de él.

Dejando a un lado lo pedagógico, buscamos contextualizar el proceso de formación en nuestra sociedad Colombiana, la cual considera relevante tener en cuenta la educación desde bases legales como lo es la Ley general de educación en la cual se estipula que “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad de sus derechos y de sus deberes” (Ley 115 /94).

Esta educación se cumple acorde a las necesidades de las personas, familia y sociedad, fundamentada en la Constitución Política de Colombia en su Artículo 67 sobre el derecho a la educación, libertad de enseñanza y aprendizaje. El servicio educativo será prestado por entidades del estado o privadas siempre y cuando se cumpla con la normatividad estipulada por el Gobierno Nacional.

De acuerdo a lo anterior para que está educación transite en un constante crecimiento es importante que el estado mejore, innove y controle el proceso educativo para que así haya calidad en la disponibilidad educativa, capacitación de docentes, adaptación a los cambios de la sociedad y accesibilidad sin importar color de piel, religión, razones culturales o físicas; buscando siempre la formación del ser humano y el desarrollo de sus capacidades.

Desde la ley también se propone esa formación integral del ser humano y además tiene en cuenta la corresponsabilidad que cada ente educativo tiene a su cargo.

Teniendo algunos conceptos planteados según la pedagogía y según las leyes Colombianas como base, se dará un vistazo a como se concibe un espacio educativo y como se ha transformado según las necesidades sociales.

El espacio donde se desarrolla el proceso de formación no es único, desde que nace, el sujeto empieza a interactuar con otros en un espacio determinado, en un contexto específico, esta particularidad también permite la configuración de la unicidad del sujeto.

## **Concepciones de Espacio**

El concepto espacio se construye en el contexto de la experiencia humana, es el que ha determinado las diferentes formas de vida desde sus inicios hasta nuestros días; él ha influenciado y a su vez ha sido influenciado por aspectos políticos, sociales, económicos, culturales, síquicos y otros. (Sotomayor, 2006)

El espacio es un fluido envolvente de infinitas dimensiones que ya existen, es el medio físico donde el tiempo transcurre y éste emerge en el tiempo; es un elemento físico afectivo, simbólico, sensible, expresivo, donde el yo se expresa y se comunica con todos los seres y con el entorno a través del cuerpo propio y de sus sentidos, un espacio eminentemente expresivo que posibilita la formación del ser humano.

El espacio donde el niño o la niña en su primera infancia se desarrollo es un ámbito que podemos transformar a través de los movimientos corporales, proxemias (acercamientos o alejamientos con los otros); las interacciones y los aislamientos, la comunicación, es la dimensión en la cual crece y se transforma el ser humano, manejándose frente al espacio de tres maneras:

. Sintiendo el espacio de manera sensible, este aspecto tiene que ver con la percepción sensorial donde todos los sentidos están activos y comunicados. Actuando, este aspecto está relacionado con los elementos de análisis del espacio como: formas, trayectorias, planos, diseños, dimensiones, direcciones, niveles, para ello es necesario sentir y actuar, integrar estas dos funciones en el espacio, permite complementar de forma sensible para darle significado al gesto y a la comunicación.

El esquema espacial de la del contexto familiar se basa en la clase de quinesis motoras posturales, las proxemias<sup>5</sup>, agregándole las concepciones del espacio propio de cada cultura a la que se pertenece, más las variables individuales con su

<sup>5</sup> Prosema es la estructura del espacio que hace el hombre en forma inmediata, a partir del entorno corporal macro espacio, que es la distancia que media entre los congéneres y la organización del espacio habitable.

simbólica ritual, nupciales, fiestas de cumpleaños, comida familiar y sus icónicas propias, casa, automóvil, calle, colonia, país. Así como una serie de tácticas léxicas y juegos discursivos cotidianos y particulares en cada familia. Este esquema del espacio familiar permite identificar diferencias que es importante resaltar:

. El espacio fijo antropológico, es la dimensión oculta, visible no determinado por el medio social, satisface necesidades como dormir, comer entre otras actividades de orden privado e íntimo.

. El Espacio semifijo, determinado por el agrupamiento de las personas, favorece la conversación, por ejemplo: los espacios comunes, como la sala, el comedor, espacios para el juego, la lúdica.

. El Espacio informal, hace referencia a las distancias con los demás, es inconsciente y regula la interacción. Comprende las distancias: Distancia íntima de 4 a 10 cm es la que permite percibir los olores, el calor, la respiración, amor, protección, consuelo, lucha y otros. Distancia personal a 10 a 100 cm es la que separa a los individuos, es no tener contacto físico. Distancia Social 1 a 2 m es el límite en el cual la persona no se siente afectada por nuestra presencia, es la distancia de las conversaciones sobre asuntos personales; es el límite del poder que se siente frente a los demás. Estas tres distancias son la dimensión oculta de la sociedad, a la vez son las máximas extensiones de nuestros dominios territoriales en el espacio familiar.

Sin embargo es importante resaltar otros espacios que hacen referencia al propio cuerpo, que también es un espacio. Espacio Interno es el que se produce de la piel hacia el interior; espacio lleno de volúmenes, líneas, formas. Cuando un bebé crece en el vientre materno ya ocupa un espacio, la madre provee a la criatura de un espacio especial para que pueda desarrollarse y crecer, su cuerpo se hace flexible, se abre, se entrega (Arias y Martínez 2011).

Espacio Externo es el que se produce de la piel hacia fuera del cuerpo, puede ser próximo o lejano; es el que nos comunica con otros seres y con el medio. El Espacio Próximo o prefijado o limitado, es el que rodea inmediatamente al cuerpo,

es fijo sin desplazamiento, sus límites se definen como la extensión máxima del alargamiento de los segmentos del cuerpo, zona llamada kinesfera, el cual considera como el lugar óptimo de movilidad que tiene cada persona.

El Espacio Total o lejano o distante o ilimitado, es el cual el sujeto se desplaza en distintas direcciones, niveles, velocidades. El niño en sus primeros años aprenderá con afán este espacio, los padres son quienes amplían de manera segura esos espacios, permitirán que lo explore o permanezca como un enigma para él. Pero es a medida que cada sujeto conquista los espacios, primero en la familia y luego amplía sistemáticamente el territorio, hasta dominar el mundo propio. El mundo de cada persona está definido en términos del espacio que conquista, del territorio que domina.(Martínez 2011)

En los espacios institucionales dedicados a la atención a la primera infancia, se puede apreciar que existen distintas zonas con un gran número de objetos, los cuales a su vez reflejan los gustos y edades de las personas que habitan los habitan (agentes educativos), de esta manera se puede percibir además diferentes sensaciones en los espacios a partir de los objetos que se encuentran dentro del hogar como la intimidad, la protección, el esparcimiento , la socialización y la diferenciación de los espacios y gustos de sus miembros, permitiendo constatar la existencia de niños, niñas y adultos. En este orden de ideas se logra percibir que existen deferentes asignaciones en cuanto a los espacios y los objetos por parte de los adultos, a tal punto que se puede mirar que existen unos objetos para el uso grupal, los cuales permiten la integración y el compartir como lo es el caso del televisor, los videojuegos, además otros objetos individuales, los cuales reflejan en cierta medida las distintas personalidades en los diferentes ámbitos.

En este sentido en lo referente a la elección de los distintos objetos, se logra apreciar que en su gran mayoría la selección obedece a distintos conceptos de utilidad o uso inmediato, estética, decoración, moda, tecnología y estatus social. De esta manera cada objeto se ve ligado con las personas y a la época, pues a

medida que pasa el tiempo estos pasan a perder su utilidad, su valor sentimental y económico pasando a ser parte de los llamados objetos viejos u obsoletos del preescolar, dentro de la ideología de cambio y progreso de nuestra sociedad de consumo.

Cabe señalar que existen distintas contemplaciones de tipo emocional, económico y social que recrean los espacios frente a la presencia de ciertos objetos, partiendo de los que les ofrecen comodidades y economía de tiempo, como lo es el caso del uso de computadores, televisores, video y demás artículos hasta llegar a los que denotan un orden de estratificación dentro del orden social, en donde al parecer la renovación constante hace parte de la respuesta a la demanda del progreso.

De alguna manera se busca encontrar cual es el valor que los niños y niñas, como sujetos de derechos tienen en cada contexto social, en relación con la forma como ésta organiza los espacios, la prioridad que le da o no a los objetos con relación a los niños/as y a los objetos que los niños necesitan para su desarrollo integral.

“Cualquier espacio adquiere su dimensión más significativa cuando existe el ser humano que lo explica, que lo modifica a la vez que se siente transformado. El ser humano, actor y espectador a la vez. Moldeador del espacio y figura que el espacio concreto modela. Creador y criatura a la vez” (Cela y Palou, 1997)

Al quedar definida la concepción de educación, su intencionalidad y su transformación misma por medios de autores, corrientes y paradigmas nos preguntamos por importancia de los espacios o campos delimitados donde se propician estos ambientes formadores, para describir de manera amplia este aspecto, es por estos motivos que hablaremos de cómo se observan esos espacios educativos y en realidad cuales son estos.

### ***La arquitectura del espacio.***

La arquitectura por ejemplo es el arte que se encarga de los procesos creativos; del como proyectar los diferentes espacios en los que habitamos los seres humanos. Así como se tiene en cuenta el gusto, necesidad y moda para la creación de esos espacios, del mismo modo se piensan los espacios educativos; a nivel estructural y tangible es la arquitectura quien toma parte de la educación desde su perspectiva para construir según las necesidades del caso. Como lo plantea Quiceno esos espacios varían según los aspectos socioeconómicos, culturales y además según el espacio histórico del cual sea parte; los satisfactores a nivel educativo varían según el contexto donde sean vigentes. Si miramos al pasado y recordamos los espacios educativos que se pensaban hace unas cuantas décadas, se limitaban como primera medida a un espacio de paredes y además a grandes rasgos cualquier casa podía ser un escenario educativo. Por el contrario si miramos la concepción que se tiene hoy en día del mismo espacio encontramos muchos otros aspectos y agentes los cuales son la razón de los procesos educativos.

Según lo anterior la escuela se concebía como “un objeto físico, el edificio; un objeto simbólico, ya que tiene la función de educar, y es también discursivo, porque es producto de las representaciones que provienen del Estado, la Iglesia y la sociedad civil” (Quiceno 2009); en el anterior párrafo culturalmente la escuela sigue siendo ese ente dominante, a pesar que nos creamos una sociedad desarrollada o por lo menos en miras de ello, nuestra sociedad sigue con “mitos” planteados por el dominio claro que prevalece durante años de la religión, política y demás movimientos masivos.

Quiceno (2009) plantea la escuela como ese lugar donde se va a aprender, donde los niños se desarrollan y además donde la sociedad acude para que los cuiden, ya que socialmente y en especial el núcleo familiar se dirige a los maestros en el proceso de educación desplazando una parte de responsabilidad formativa a los agentes educativos. Estas ideas de la escuela como una forma de poder y dominio frente a nuestra sociedad se viven en ese espacio, tanto así que frente a este lugar simbólico quienes acuden a él actúan de una forma determinada según sea

planteada en cada institución; las cuales no dejan de abordar y tener en cuenta costumbres, cultura y contexto en el cual se encuentre ubicada. Reiterando de esta forma el pensamiento y planteamiento de Quiceno donde la realidad escolar y la escuela, es una combinación de representaciones, interpretaciones y cosas, que no se ofrece como tal compuesto de sentidos, sino como una forma única, como si la escuela sólo tuviera un espacio y funcionara en un único edificio.

Pero la creación de escuela no se aborda solamente desde la estructura física o desde un pensamiento de control, no, también se hacen partícipe las leyes, las cuales siguen encaminadas en las mismas líneas de las intervenciones anteriores; en nuestro caso los Colombianos a nivel educativo vamos encausados en los límites y reglas del MEN (ministerio de educación nacional) y según este la escuela es “establecida para asegurar la continuidad espiritual y el perfeccionamiento de la sociedad”; ella facilita el acceso a la cultura, estimula un mejor modo de vida, permite el contacto con otros niños, produce una nueva autoridad (distinta a la paterna), impone otras normas, establece una mayor sociabilidad, una mejor cultura, conocimiento y nuevas experiencias.

### ***Nueva mirada hacia el espacio.***

Los encausamientos legales planteados anteriormente hoy en día no solo se generan en la escuela, a pesar de ser la institución pedagógica más importante entre todas las que la sociedad nos plantea, no significa que deba perpetuarse indefinidamente, lo que realmente debe persistir en nuestra sociedad es el eje vital que brinda, ósea hacemos referencia a la función educativa que presta. “la escuela ocupa solo un sector del universo educativo; en el resto del mismo encontramos, por una parte, el inmenso conjunto de efectos educativos que se adquieren en el curso ordinario de la vida cotidiana” (Trilla, 1993), este autor le da una mirada educativa a todos aquellos espacios: instituciones, actividades, medios, ámbitos de educación que no siendo escolares fueron creados especialmente para satisfacer objetivos educativos, denominados por él como educación no formal, da como ejemplo lugares tales como: ludotecas, enseñanza a distancia, parques recreativos, bibliotecas y demás espacios donde se encuentran diversos sujetos que de una u

otra forma establecen relaciones educativas y formativas.

“el marco institucional y metodológico de la escuela no es necesariamente siempre el más idóneo para atender todas las necesidades y demandas educativas que se van presentando. La estructura escolar impone unos límites que hay que reconocer. Es más, la escuela no solamente no es apta para cualquier tipo de objetivo educativo, sino que para algunos de ellos la institución escolar resulta particularmente inapropiada” (Trilla 1993).

La anterior cita no busca estigmatizar la escuela, por el contrario como lo propone Trilla (1993), se busca la creación paralelamente de diferentes medios y entornos educativos que no se tienen que observar como opuestos o alternativos a la escuela, sino por el contrario se debe generar una visión hacia estos, como un buen complemento en la función educativa, siendo propio y adecuado al contexto en el cual se genera.

### **Escenarios educativos**

Teniendo en cuenta las apreciaciones anteriores buscamos definir el concepto de escenario considerado como un espacio específico, aquel lugar donde ocurren diferentes sucesos y acontecimientos que sirven como fuente de aprendizaje. Este escenario debe contar con determinadas características físicas que sean acordes a la primera infancia, siendo esta el objeto de investigación central, encaminadas a velar por un adecuado proceso formativo. Se construye con la participación y relación activa de los protagonistas en un espacio educativo.

Estos actores, cumplen distintos roles, asumiendo diferentes niveles de compromiso en el proceso educativo y formativo del niño y la niña como son: la familia, adultos significativos, maestros, profesional de apoyo, directivos, madres comunitarias, personal de recreación entre otros; estos son el principal recurso educativo de todo niño y niña, ya que la educación es considerada un proceso que se da como resultado de la interacción con otros seres humanos. Por esto la educación no consiste en que los estudiantes aprendan mecánicamente los diferentes temas del programa de estudios; consiste en un diálogo en el que la escuela, la familia y la comunidad trabajen conjuntamente para el desarrollo humano, con lo propuesto

anteriormente entendemos que la escuela (el aula) no es el único espacio para aprender y formar al ser humano, ya que existen diferentes espacios y escenarios educativos donde los niños y niñas pueden construir relaciones que contribuyen a la formación de identidades tanto individuales como grupales y el desarrollo de destrezas que fortalezcan su vida.

### **Contexto Educativo**

Definimos contexto según Cusel, P; Pechin, C; Alzamora, S(2006) como el conjunto de factores externos, medio físico y social donde se inserta el ser; las características y demandas del ambiente tanto sociales, económicas, culturales, familiares y demás, dando a entender así que el desarrollo educativo y formativo de cada ser que va ligado a factores externos e internos.

“el contexto no puede reducirse a un entorno, es más bien una relación cualitativa entre dos entidades analíticas que tomamos como estructura y función (la primera sincrónica y la segunda diacrónica). En este sentido como se ha de interpretar “que se entretengan conjuntamente”, es una perspectiva que problematiza los límites entre la tarea y el contexto, enfatizando como regla general que el objeto y aquello- que-rodea-al- objeto están constituidos por el actos de nombrarlos” (Cole, 1992)

Este autor plantea que el proceso educativo no es único y exclusivo de quien lo vivencia, sino que es la respuesta a un accionar del entorno en el cual se encuentra inmerso el ser, este concepto no ha de entenderse como algo definitivamente dado, sino que se construye dinámicamente, mutuamente, con la actividad de los participantes.

También lo retomamos desde la propuesta de Bronferbrenner una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana. Donde el concibe “el ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro” Bronfenbrenner (1987). Esta teoría nos permite entender la influencia de los contextos en el

desarrollo del sujeto a través de cuatro sistemas en los que están incluidos familia, sociedad y escuela, evidenciando en estos sistemas en punto de encuentro con la normatividad anteriormente mencionada.

Define los sistemas como: macrosistema (sociedad) se ubican las creencias de una cultura, las leyes que regulan una sociedad, los mitos y los valores que se aprecian en un determinado grupo social. A nivel de exosistema (comunidad) ubica todas las influencias de agentes externos que tiene la persona, que aunque no estén en directo contacto con ella, tienen impacto sobre la misma; como son las instituciones, o el trabajo de los padres. El autor aborda el concepto de mesosistema como la relación existente entre dos o más sistemas que tienen estrecha influencia en la persona, el ejemplo más claro de relación a nivel del mesosistema lo constituye la relación entre familia y escuela. Por último, en el microsistema es donde residen las relaciones más próximas e íntimas que una persona tiene con el entorno, y todos los aspectos relativos a la vida diaria como lo es la familia. El autor propone el microsistema como "un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares".

Todos los sistemas anteriormente planteados por Bronfenbrenner hacen parte de lo que él propone como contexto, entendiendo que "El mundo exterior tiene un impacto considerable desde el momento en que el niño comienza a relacionarse con personas, grupos e instituciones, cada una de la cuales le impone sus perspectivas, recompensas y castigos, contribuyendo así a la formación de sus valores, habilidades y hábitos de conducta" (Bronfenbrenner, 1993), de esta forma ligamos esta propuesta y los anteriores planteamientos a un aspecto no solo pedagógico sino legal y vigente en nuestra sociedad Colombiana como lo es la propuesta de corresponsabilidad que se plantea en la ley 115, en la cual familia, comunidad y escuela son entes vitales en los procesos de formación en los niños, dependiendo de allí también la obtención de procesos adecuados y significativos.

Por lo anterior a nivel legal la corresponsabilidad se propone en la ley 115 en algunos artículos que dictan así:

Artículo 4. “Calidad y cubrimiento del servicio. Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento. El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo”

Aquí se hace la propuesta de los tres entes de forma general mientras que en el artículo 7: “La familia. A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación” desde esta artículo que compromete a la familia como ente educador plantea unos aspectos legales que compromete tanto con el niño como con el estado, todos centrados en que ese núcleo debe de generar todas las posibilidades que permitan el proceso formativo, siendo participe de forma directa, sin delegar la responsabilidad a los demás entes.

En el artículo 8: “La sociedad. La sociedad es responsable de la educación con la familia y el Estado. Colaborará con éste en la vigilancia de la prestación del servicio educativo y en el cumplimiento de su función social” ese nivel social va enfocado a que la misma sociedad verifique, fortalezca, apoye y haga efectivo cualquier proceso que vaya en miras de la educación de la población infantil, teniendo la capacidad de incluirse de forma directa con los procesos culturales que van de la mano en cualquier escenario educativo.

Como vemos desde la parte normativa se establecen pautas claras que hacen que el proceso educativo- formativo se lleve a cabo en nuestra cotidianidad; desde el momento en que nacemos somos parte absoluta de los entes educativos mencionados anteriormente; además de ser vitales para la formación, ya que a cada uno le corresponde una función tangible como intangible.

Hoy día vemos disminuido estos procesos de corresponsabilidad pero es función determinante de cada uno de nosotros hacer que esas intervenciones no se pierdan

o pasen a un segundo plano; dando a entender así que cada uno de nosotros como agentes educativos puestos en cualquier escenario somos como un rompecabezas; nadie sobra, ni falta; todos hacemos parte de un conjunto vital.

### **Discusión**

Jair Álvarez (2007) plantea que la educación es propia del hombre y que es “tiempo y espacio, pues tratar el tiempo de la educación implica necesariamente estudiar el espacio y viceversa., por tanto, los espacios se convierten en una producción vital para el hombre y su relación con la educación, pues son espacios vivenciados. Si hay espacio es porque el hombre es un ser espacial, ya que no existe espacio por fuera del hombre mismo” (Álvarez, 2007), como lo vemos en esta cita el hombre es quien se convierte en el constructor de su entorno tomando como partida su vida.

Todo lo que el ser humano es, se debe no solo a su desarrollo físico e individual, sino a el desarrollo que el ambiente externo le brinda, “temporalidad, espacialidad, corporeidad y relacionalidad” (Alvarez 2001) hacen parte indeleble en los procesos formativos y transformadores de los seres humanos; es la época lo que determina aspectos como: espacios, escenarios y contextos educativos, ya que cada día como lo podemos evidenciar en nuestra cotidianidad las exigencias sociales e individuales varían.

Por lo anterior se plantea entonces que esos procesos de enseñanza es una acción realizada en un espacio determinado, los cuales influyen o afectan estos procesos de forma tanto positiva como negativa, “facilitan, condicionan, obstaculizan y le agregan o suprimen contenidos y significados” (Álvarez, 2007). De aquí la importancia de realizar acciones adecuadas, sin importar el espacio o escenario determinado, sino la intencionalidad de cada ambiente para aportar de forma adecuada en los procesos formativos y educativos adecuados al contexto en el cual cada ser humano se desarrolla, entendiendo que la diversidad y diferencia hace parte de mismo.

## **Conclusiones**

- Educación y formación son un dualismo indispensable en la búsqueda del desarrollo integral de todo ser humano al cual se pretenda potenciar sus habilidades y atender sus necesidades de forma adecuada; todo esto desarrollado en espacios, escenarios y contextos que simultáneamente propicien el desarrollo integral de la primera infancia.
- La ley Colombiana propone una formación integral al ser humano y además a nivel de infancia tiene como propuesta la corresponsabilidad, la cual se conforma por la escuela, familia y comunidad, agentes fundamentales en la función educativa.
- Los escenarios educativos para la primera infancia constituyen un punto de partida donde se inician los procesos de socialización, donde sus componentes tanto internos como externos propician la convivencia y permiten la interacción constante con diferentes pares y agentes educativos, brindando a los niños y las niñas espacios de comunicación que faciliten los procesos de aprendizaje.
- En nuestra sociedad es importante que día a día se fortalezcan espacios que contribuyan a la formación de la niñez, a través de programas formativos, donde padres, docentes y la comunidad en general trabajen conjuntamente por el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas y el bienestar de la sociedad infantil.
- Los nuevos espacios propuestos para la función educativa no buscan desplazar la escuela por el contrario buscan ser un complemento en la atención a las diferentes necesidades que se presentan día a día.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Álvarez, J (2007). *Los espacios pedagógicos en Colombia y su relación con los conceptos articuladores de la pedagogía vistos desde la antropología pedagógica e histórica.*

- Arias, V. B. (2009). *Concepciones de infancia a partir de los objetos y espacios escolares*. medelín: Usb.
- Bourdieu, P. (1999). El concepto de habitus de Pierre Bourdieu. *Revista Universidad de Guadalajara* .
- Ball, S. J. (2001). *Foucault y la educación. Disciplinas y saber*. Madrid, España: Ediciones Morata S.L.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Editorial Paidós Ibérica S.A.
- Centro de Investigación y Documentación Educativa, C. (2004). *La televisión y el periódico en la escuela primaria, imágenes, palabras e ideas*. España.
- Cusel, P; Pechin, C; Alzamora, S (2006). *Contexto escolar y prácticas docentes*. Instituto Superior de Bellas Artes "Municipalidad de Gral Pico" (ISBA). Gral Pico, La Pampa.
- Deporte, M. d. (2004). *La televisión y el periódico en la escuela primaria, imágenes, palabras e ideas* .España.
- Lacasa P. (2000/en prensa) *Entorno familiar y educación escolar. La intersección de dos escenarios educativos*. En C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi (Eds.) (2000/ en prensa). *Desarrollo psicológico y educación, II. Psicología de la Educación*. Madrid: Alianza
- Ministerio de Educación Nacional (2011). *Ley General de Educación*. Bogota: Editorial Unión Ltda.
- Quiceno, H (2009). *Espacio, arquitectura y escuela*. Revista Educación y pedagogía.

Rizo, M. (2006). *Conceptos para pensar lo urbano: El abordaje de la ciudad desde la identidad, el habitus y las representaciones sociales*. Retrieved febrero 21, 2010, from [www.bifurcaciones.cl/006/Rizo.htm](http://www.bifurcaciones.cl/006/Rizo.htm) ISSN 0718-1132

Recio, Carlos Mario, "Escuela, espacio y cuerpo", *Revista Educación y Pedagogía*, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, vol. 21, núm. 54, mayo-agosto, 2009, pp. 127-139. Viñas, J; Demenech J. (1997). *Organización, del espacio y del tiempo en el centro educativo*. Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L. pág. 17.

Trilla, J; Gros, B; López, F; Martín, J (1993). *La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social*. Editorial Ariel S.A. Pág. 12, 17